



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designacion Kruger Diaguita compras FCQ

VISTO

La Resolución SPyGI 159/2012 por la cual se resuelve aprobar en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba Sistemas Administrativos, en el Marco del Plan Estratégico 2010/2013 de la SPyGI;

CONSIDERANDO

Que el artículo 7 de la Res.SPGI 159/2012 dispone la utilización del sistema SIU-DIAGUITA Módulo Compras y Contrataciones a partir del 01 de enero de 2013;

Que el artículo 10 de la mencionada resolución, establece que la autoridad máxima de la dependencia universitaria deberá nombrar los responsables, usuarios y roles del sistema SIU-DIAGUITA Módulo Compras y Contrataciones de la Dependencia;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente;

Que por RD-2022-1769-E-UNC-DEC#FCQ se delegan las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en la Vicedecana de la Facultad, Dra. Silvia G. CORREA, desde el 18 de septiembre y hasta el 26 de septiembre del corriente año;

Por ello,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar como usuaria suplente del Sistema SIU-DIAGUITA Módulo Compras y Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Cra. María Eugenia Krüger (Leg. 50838).

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

